

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

01 81480

0

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 01001460 00000000
Fecha (FOD): 2001-09-24 15:34:16
Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Procedencia: 8020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 37

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE.
2000-3

①

SOLICITUD DE:

☐

Patente de Invención.

☒

Patente de Modelo de Utilidad.

②

S LICITANTE
(71)Nombre: GEORGES MOANACK, mayor de
edad, vecino de Bogotá, D.C. ciudadano
colombiano.Dirección: Carrera 7 No. 35-33 Apto. 1001,
Bogotá, Colombia.

Teléfono: 3 264270

Fax: 2 126426

E-mail: jlcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Bogotá, Colombia.

IDENTIFICACION

C.C. ☒NIT ☐C.E. ☐Otro ☐

Número 79.877.259

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: JOSE ANTONIO LLOREDA

Dirección: Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá,
Colombia

Teléfono: 3 264270

Fax: 2 126426

E-mail: jlcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒NIT ☐C.E. ☐Otro ☐

Número 17.159.881 TP 10.784

④

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: GEORGES MOANACK

Dirección: Carrera 7 No. 35-33 Apto. 1001,
Bogotá, Colombia

Teléfono: 3 264270

Fax: 2 126426

E-mail: jlcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Bogotá, Colombia.

IDENTIFICACION

C.C. ☒NIT ☐C.E. ☐Otro ☐

Número 79.877.259

⑤

TÍTULO (54)

"ASA FLEXIBLE PARA CARGAR BOLSAS"

⑥

Clasificación Internacional (51)

B.65.D

⑦

Prioridad

SI ☐NO ☒

D. 486

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐12 meses ☐18 meses ☐Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No.

01 - 60,196

Fecha 24-09-01

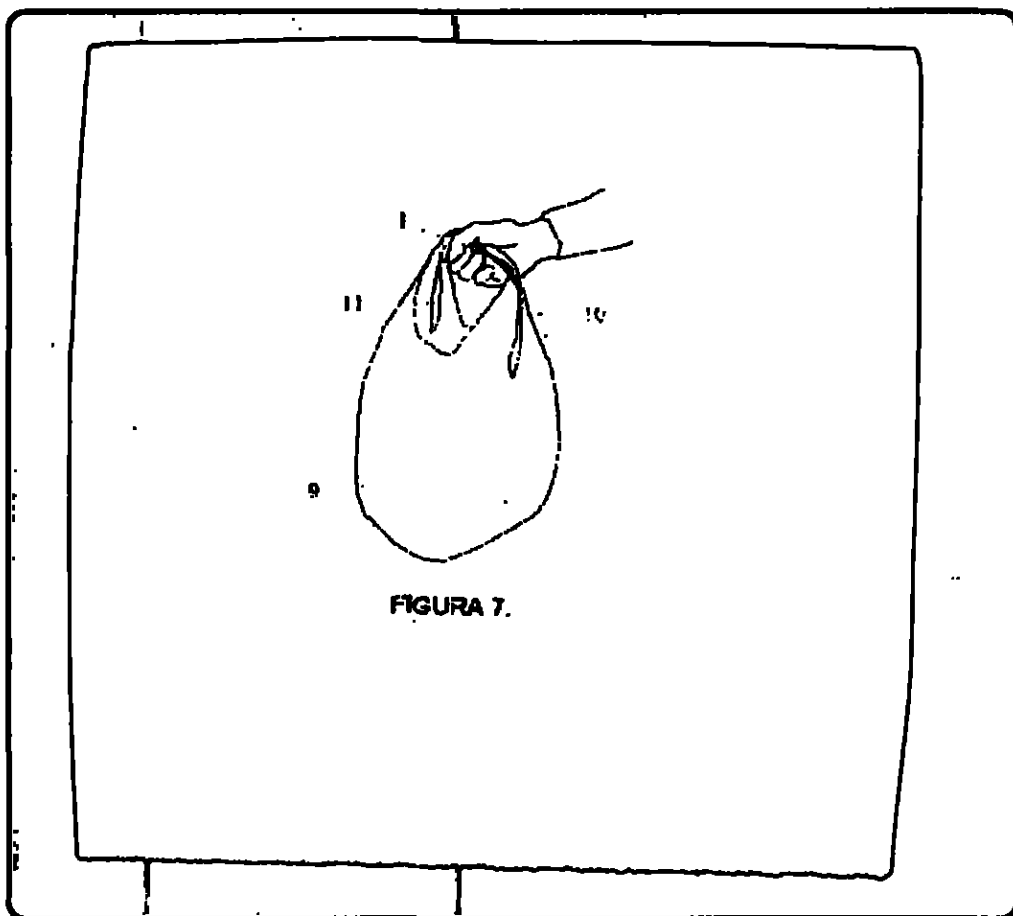
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Representación legal si fuere el caso Documento de poder
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: JOSE ANTONIO LOREDA

FIRMA:

C.C. 17.159.681

T.P. 10.784

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y OFICIO

Radicacion : 01001468 00000000

Folios: 37

Fecha (IMP): 2001-09-24 15:34:16

Tramite : 003 PATENTES Y REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 60,196
FECHA : SEPTIEMBRE 24 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDY Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	6386815	24/09/2001	2,489,200.00

***** CONCEPTO *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	210,400.00
	TOTAL :	\$ 210,400.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Yo, **GEORGES MOANACK**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., ciudadano colombiano, identificado como aparece al pie de mi firma, atentamente manifiesto a usted que confiero poder especial, tan amplio y suficiente como sea necesario, a los doctores **JOSE ANTONIO LLOREDA** y/o **ANGELA MARIA RESTREPO** y/o **ALICIA LLOREDA**, abogados titulados e Inscritos, para tramitar y obtener a mi nombre solicitud de modelo de utilidad titulada:

"ASA FLEXIBLE PARA CARGAR BOLSAS"

a cuyo efecto quedan facultados para realizar todas las gestiones a que hubiere lugar e intentar toda clase de recursos ante las autoridades administrativas competentes, así como para representarme en los juicios de oposición que se promovieren ante las autoridades administrativas o judiciales de cualquier orden, hasta la terminación del presente asunto.

Los apoderados quedan especialmente facultados para recibir, desistir, transigir y sustituir.

Atentamente,

Georges Moanack
GEORGES MOANACK

C.C. 79.877.259 de Bogotá

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y PRESENTACION PERSONAL**

Ante el Notario Once del Circulo de Santafé de Bogotá, compareció

Quien exhibió la C.C. No.

expedida en

T.P.

y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente memorial son auyas y que el contenido del mismo es cierto.

Memorial dirigido a

Santafé de Bogotá, D.C.

21 SET 2001

[Firma]
Firma del Declarante

[Huella]
HUELLA

Autorizó la anterior Diligencia.

NOTARIO ONCE DEL CIRCULO DE SANTA FE DE BOGOTA

~~REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 11 DEL CIRCULO DE
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

ZULMA NAVARRO DE BASTISTA
NOTARIA ONCE~~

ASA FLEXIBLE PARA CARGAR BOLSAS

RESUMEN - OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un asa flexible (1) para cargar una o más bolsas (9) que incluyen una o más orejas o manijas (10) adaptadas para permitir que la o las bolsas puedan ser tomadas por la mano de una persona. El asa flexible consiste en un elemento alargado de geometría elíptica que posee un canal en forma de U (4) que se extiende longitudinalmente a lo largo de la parte superior del asa y el cual está diseñado para recibir las manijas u orejas de la bolsa o bolsas. El asa (1) posee una sección central hueca que divide el canal longitudinal en forma de U en dos segmentos. El canal longitudinal en forma de U (4) hace que se reduzca el largo de las bolsas, generando sensación de menor peso

Mediante el empleo del asa de la presente invención, el usuario previene y evita lesiones en las manos que normalmente son ocasionadas por el uso de este tipo de bolsas. La abertura del asa de la presente invención es la que permite su deformación con el peso. Esto le da mayor resistencia, economía de material y adaptabilidad a las manos de los usuarios. Así mismo, el asa de la presente invención comprende un par de pestañas (3) en la parte superior del canal en forma de U (4) que no sólo permiten que el asa quede asegurada a las orejas o

manijas de las bolsas, sino que además mantienen la boca de las mismas en una posición cerrada.

ASA FLEXIBLE PARA CARGAR B LSAS

La presente invención se relaciona con asas para artículos que pueden ser agarrados con la mano, y en particular a un asa flexible adaptada para ser usada con una bolsa plástica para víveres.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Un gran número de establecimientos que venden al por menor, tal como los supermercados, normalmente suministran sus productos a los clientes depositados en bolsas plásticas económicas. Debido a la delgadez del material del cual están hechos las bolsas plásticas, es a menudo conveniente llevar los objetos de las bolsas plásticas sosteniéndolas de sus bases o de sus lados. En vista de lo anterior, las bolsas plásticas para víveres típicamente incluyen dos orejas o manijas de material plástico que se extienden desde el margen superior de la bolsa, siendo dichas aberturas adaptadas para ser usadas como asas para transportar las bolsas y su contenido. Sin embargo, cuando el contenido de la bolsa es comparativamente pesado, las orejas o manijas ejercen una considerable presión sobre la mano de la persona que transporta la bolsa. Aunque las bolsas plásticas para víveres podrían ser suministradas con un material de refuerzo endurecido para aliviar este problema, tal

solución incrementaría el costo de la bolsa plástica para víveres y por lo tanto, no resultaría económicamente ventajoso.

En vista de lo anterior, se han desarrollado una serie de artefactos conocidos como asas o mangos para llevar más fácilmente este tipo de bolsas, y los cuales se encuentran descritos en diversos documentos tales como la solicitud alemana de número de 198 55 735 A1, el diseño U.S. Des. 359,235, o las patentes estadinenses U.S. 4,590,640 y U.S. 5,364,148, entre otras. Dichos documentos, plantean diversas soluciones a los problemas anteriormente expuestos.

La patente estadinense U.S. 4,590,640 revela un asa que consiste en una pieza alargada que tiene una acanaladura que se extiende longitudinalmente, y la cual está diseñada para recibir las manijas plásticas de las bolsas. No obstante, esta asa en particular tiene varias desventajas, tal como su rigidez, la cual crea molestias en las manos de los usuarios, y una carencia de elementos que eviten que la bolsa se deslice fuera de la acanaladura.

En la solicitud alemana número DE 198 55 735 A1, se describe un asa sustancialmente rígida. Al igual que la patente estadinense U.S. 4,590,640, el asa de este documento alemán presenta una acanaladura que se extiende longitudinalmente y la cual está adaptada para recibir

las manijas plásticas de las bolsas. La rigidez que presenta esta asa no le permite tener mayor resistencia que la que le proporciona el material. Si se excede el peso máximo, esta se deforma y produce molestias en los usuarios.

La patente de diseño estadounidense Des. 359,235 presenta una abertura en su parte superior, que sirve para introducir por allí las orejas o manijas de las bolsas, y acomodarlas en los canales internos. Este hace que las manijas de las bolsas se apoyen en una superficie más pequeña lo que ocasiona una concentración de esfuerzos que conducen a una fatiga o deformación del material o a lesiones en la manos de los usuarios.

La patente de Estados Unidos número 5,364,148 revela un asa suplementaria para ser usada con manijas flexibles de bolsas que consiste en un elemento tubular formado de un material compresible resiliente suave que tiene un ranura longitudinal en la parte superior. Esta asa presenta el inconveniente de que la bolsa no queda asegurada y puede deslizarse fácilmente fuera de la ranura. Además, cuando la bolsa no está siendo cargada, el asa no mantiene cerrada la boca de la bolsa y se cae con facilidad, pudiendo perderse.

RESUMEN DE LA INVENCION

El objeto de la presente invención es proveer un asa flexible para cargar bolsas que evite las anteriores desventajas y que pueda ser unida en una forma desprendible al objeto que va a ser cargado. Este objeto es logrado por medio de un asa flexible de acuerdo con la presente invención, la cual se caracteriza porque su estructura posee dos secciones en la parte superior que forman un canal longitudinal con una sección transversal en forma de U, teniendo cada una de dichas secciones una pestaña en la parte superior de uno de sus lados, estando una pestaña de una de las secciones en el lado opuesto al de la pestaña de la otra sección para que, de esta manera, retengan las orejas o manijas del objeto que está siendo cargado.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

Figura 1. Vista en perspectiva de una realización preferida del asa de la presente invención en estado de reposo.

Figura 2. Vista superior del asa de la Figura 1.

Figura 3. Vista inferior del asa de la Figura 1.

Figura 4. Vista lateral del asa de la Figura 1, siendo la otra vista lateral una imagen reflejo de la misma.

Figura 5. Vista frontal del asa de la Figura 1, siendo la vista posterior una imagen reflejo de la misma.

Figura 6. Vista en perspectiva de una bolsa plástica para víveres.

Figura 7. Vista en perspectiva de la bolsa de la Figura 6 estando cargada por medio del asa de la presente invención;

Figura 8. Vista frontal del asa de la Figura 1 en estado de reposo adherida a las orejas o manijas de la bolsa de la Figura 6.

Figura 9. Vista frontal del asa de la Figura 1 sometida al peso de la bolsa de la Figura 6.

Figura 10. Vista en perspectiva del asa de la Figura 1 sometida al peso de la bolsa de la Figura 6.

Figura 11. Vista superior del asa de la Figura 1 sometida al peso de la bolsa de la Figura 6.

Figura 12. Vista inferior del asa de la Figura 1 sometida al peso de la bolsa de la Figura 6.

Figura 13. Vista lateral del asa de la Figura 1 sometida al peso de la bolsa de la Figura 6.

Figura 14. Vista frontal del asa de la Figura 1 sometida al peso de la bolsa de la Figura 6, siendo la vista posterior una imagen reflejo de la misma.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA PRESENTE INVENCION

En una primera realización, la presente invención suministra un asa flexible para cargar una o más bolsas que incluyen una o más orejas o manijas, que consiste en un elemento alargado de geometría elíptica que posee un canal en forma de U que se extiende longitudinalmente a lo largo de la parte superior del asa y el cual está diseñado para recibir las manijas u orejas de la bolsa o bolsas, caracterizada porque posee una sección central hueca que divide el canal longitudinal en forma de U en dos segmentos.

Particularmente, la abertura central del asa formada por la sección central hueca del asa es mayor que la abertura formada por los dos segmentos del canal longitudinal en forma de U.

Particularmente, el asa es formada de tal manera que puede ser sostenida por la mano de una persona por la parte inferior de dicha asa con la abertura del canal en forma de U en la parte superior del asa.

Particularmente, el asa se caracteriza porque cuando se somete a un mayor peso de las bolsas, los dos segmentos del canal longitudinal en forma de U se alejan formando una mayor superficie de contacto con las orejas o manijas de las bolsas.

Particularmente, las paredes laterales del asa son curvadas.

Particularmente, la parte inferior del asa es lisa o tiene una textura que varía de acuerdo con el material que se utilice en la fabricación del asa.

Más particularmente, la parte inferior del asa puede tener la forma de los dedos del usuario.

Particularmente, en la parte superior de cada uno de los segmentos del canal longitudinal en forma de U, se encuentra una pestaña que asegura que las orejas o manijas de las bolsas no se deslicen fuera del canal longitudinal en forma de U.

Más particularmente, las pestañas se encuentran en lados opuestos de los segmentos que forman el canal longitudinal en forma de U.

Particularmente, en los extremos del canal longitudinal en forma de U se encuentra curvado el borde.

Particularmente, en el extremo del canal longitudinal en forma de U o en las paredes laterales se puede incluir opcionalmente una apertura para recibir un anillo para llaves o cualquier otro elemento que pueda pasar a través de la apertura.

Las Figura 1 a 5 describen un asa flexible (1) para cargar una o más bolsas que incluyen una o más orejas o manijas adaptadas para permitir que la o las bolsas puedan ser tomadas por la mano de una persona. El asa flexible consiste en un elemento alargado de geometría elíptica que posee un canal en forma de U (4) que se extiende longitudinalmente a lo largo de la parte superior del asa y el cual está diseñado para recibir las manijas u orejas de la bolsa o bolsas. El asa posee una sección central hueca que divide el canal longitudinal en forma de U en dos segmentos, siendo la abertura central del asa (7), mayor que la abertura (6) formada por los dos segmentos del canal en forma de U. El asa es formada de tal manera que pueda ser sostenida por la mano de una persona por la parte inferior o base (8) de dicha asa con el canal en forma de U lejos de la mano. La sección central hueca del elemento alargado que divide el canal longitudinal en forma de U, le otorga flexibilidad al asa, de tal manera que cuando dicho elemento alargado es sometido a un mayor peso de las bolsas, los dos segmentos del canal longitudinal se alejan generando una mayor resistencia frente al peso de las bolsas y una mayor adaptabilidad a la mano de cualquier tipo de usuario sin importar sus medidas. Al abrirse el asa (1), el canal longitudinal en U forma una mayor superficie de contacto con las orejas o manijas de las bolsas. Esto genera una mayor tensión del asa (1) a las orejas o manijas de las bolsas (10) creando una mayor resistencia. Dándole además una amortiguación del asa.

Las paredes laterales (2) del asa (1) son curvadas para darle una mayor adaptabilidad a las manos de los usuarios.

La parte inferior (8) del asa posee una textura que puede variar de acuerdo con el material que se utilice en la fabricación del asa. Además de la textura, dicha parte inferior (8) del asa también puede llevar las formas de los dedos del usuario para una mayor comodidad (no ilustrada).

En la parte superior de cada uno de los segmentos del canal en U (4), se encuentra una pestaña (3), cuya función es la de asegurar que las orejas o manijas de las bolsas no se deslicen fuera del canal en U.

En los extremos del canal en forma de U del asa, se encuentra curvado el borde (5) para evitar el movimiento de las orejas o manijas de la bolsa a lo largo del canal longitudinal en forma de U.

La Figura 6 ilustra una bolsa plástica para víveres (9) que puede ser cargada por medio del asa de la presente invención. La bolsa (9) incluye dos orejas o manijas de material plástico (10) que se extienden desde el margen superior de la bolsa. Una persona puede cargar la bolsa (9) al pasar su mano a través de las aberturas (11) que son formadas por las orejas o manijas (10) de la bolsa.

Cuando la bolsa (9) contiene artículos pesados, el peso ejerce una presión excesiva sobre la mano del usuario que es incomoda para la mayoría de las personas y en muchos casos perjudicial para la salud.

La Figura 7 ilustra a la bolsa (9) que está siendo cargada por medio del asa (1) de la presente invención. Dicha asa (1) es empleada pasando las orejas o manijas (10) de la bolsa (9) a través del canal longitudinal en forma de U (4) del asa, y luego soportando la superficie inferior (8) de el asa con la mano. Cuando el peso de la bolsa no es elevado, la abertura (6) que se observa entre los segmentos del asa que forman el canal longitudinal en forma de U (4) es relativamente pequeña, como así se observa en la Figura 8. Sin embargo, cuando la bolsa (9) se encuentra sometida a un peso relativamente elevado, los segmentos que forma el canal longitudinal en forma de U se separan ampliando aún más la abertura (6), como así se observa en la Figura 9.

Las figuras 10 a 14 enseñan las diferentes vistas del asa (1) de la Figura 9, la cual se encuentra sometida a un peso relativamente elevado de la bolsa. En dichas figuras, se puede observar que la abertura (6) entre los segmentos del asa que forman el canal longitudinal en forma de U (4) se incrementa aproximándose al tamaño de la abertura central (7). Al mismo tiempo, la parte inferior del asa (8) cambia su configuración, como así se observa más claramente en la Figura 13, acomodándose a la

mano del usuario para ser confortablemente sostenida y soporta por el mismo.

Así mismo, dado que el borde (5) de los extremos del canal longitudinal en forma de U (4) que se observa en las figuras 10 a 12 se encuentra curvado, se crea una resistencia que esencialmente disminuye el movimiento de las orejas o manijas de la bolsa cuando el usuario que carga las bolsas se encuentra caminando. Finalmente, las pestañas (3) que se encuentran en la parte superior de las paredes laterales de los segmentos que forman el canal longitudinal en forma de U (4) previenen que las manijas se deslicen fuera del canal longitudinal en forma de U (4).

El asa de la presente invención no sólo sirve para este modelo de bolsa, sino que también puede ser empleado con diversos tipos de bolsas de diversos materiales. El empleo del asa previene y evita lesiones en las manos que normalmente son ocasionadas por el uso de este tipo de bolsas.

La abertura del asa (1) de la presente invención es la que permite su deformación con el peso. Esto le da mayor resistencia, economía de material y adaptabilidad a las manos de los usuarios. Además el hecho de que tenga el canal longitudinal (4) hace que se reduzca el largo de las bolsas, generando sensación de menor peso. Así mismo, las pestañas (3) en la parte superior del canal en forma

de U (4) no sólo permiten que el asa quede asegurada a las orejas o manijas de las bolsas, sino que además mantienen la boca de las mismas en una posición cerrada.

.

Las realizaciones de la presente invención pueden, claro está, lograrse de otras maneras distintas de aquellas aquí descritas, sin salirse del espíritu y alcance de la invención. Las presentes realizaciones deberán considerarse, en todos los aspectos como ilustrativas y no restrictivas, y todos los cambios y equivalentes quedan también comprendidos dentro de la descripción de la presente invención.

En consecuencia, la invención no se encuentra limitada a una realización específica ilustrada y descrita, y el verdadero alcance y espíritu de la invención está determinado con referencia a las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un asa flexible para cargar una o más bolsas que incluyen una o más orejas o manijas, que consiste en un elemento alargado de geometría elíptica que posee un canal en forma de U que se extiende longitudinalmente a lo largo de la parte superior del asa y el cual está diseñado para recibir las manijas u orejas de la bolsa o bolsas, CARACTERIZADA porque posee una sección central hueca que divide el canal longitudinal en forma de U en dos segmentos.

2. El asa flexible de la reivindicación 1, CARACTERIZADA porque la abertura central del asa formada por la sección central hueca del asa es mayor que la abertura formada por los dos segmentos del canal longitudinal en forma de U.

3. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, CARACTERIZADA porque el asa es formada de tal manera que puede ser sostenida por la mano de una persona por la parte inferior de dicha asa con la abertura del canal en forma de U en la parte superior del asa.

4. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, CARACTERIZADA porque cuando se somete a un mayor peso de las bolsas, los dos segmentos del canal longitudinal en forma de U se alejan formando

una mayor superficie de contacto con las orejas o manijas de las bolsas.

5. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, CARACTERIZADA porque las paredes laterales del asa son curvadas.

6. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, CARACTERIZADA porque la parte inferior del asa es lisa o tiene una textura que varía de acuerdo con el material que se utilice en la fabricación del asa.

7. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, CARACTERIZADA porque la parte inferior del asa puede tener la forma de los dedos del usuario.

8. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, CARACTERIZADA porque en la parte superior de cada uno de los segmentos del canal longitudinal en forma de U, se encuentran una o más pestañas que aseguran que las orejas o manijas de las bolsas no se deslicen fuera del canal longitudinal en forma de U.

9. El asa flexible de la reivindicación 8, CARACTERIZADA porque en la parte superior de cada uno de

los segmentos del canal longitudinal en forma de U, se encuentra una pestaña.

10. El asa flexible de la reivindicación 9, CARACTERIZADA porque las pestañas se encuentran en lados opuestos de los segmentos que forman el canal longitudinal en forma de U.

11. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, CARACTERIZADA porque en los extremos del canal longitudinal en forma de U se encuentra curvado el borde.

12. El asa flexible de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, CARACTERIZADA porque en el extremo del canal longitudinal en forma de U o en las paredes laterales se puede incluir, opcionalmente, una apertura para recibir un anillo para llaves o cualquier otro elemento que pueda pasar a través de la apertura.

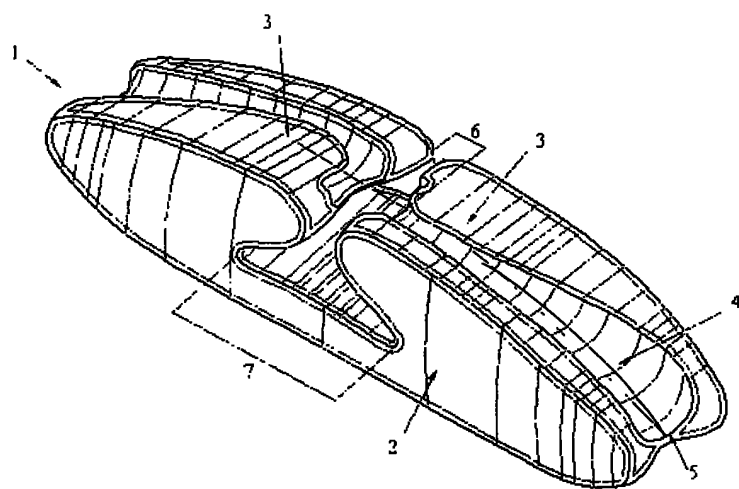


FIGURA 1.

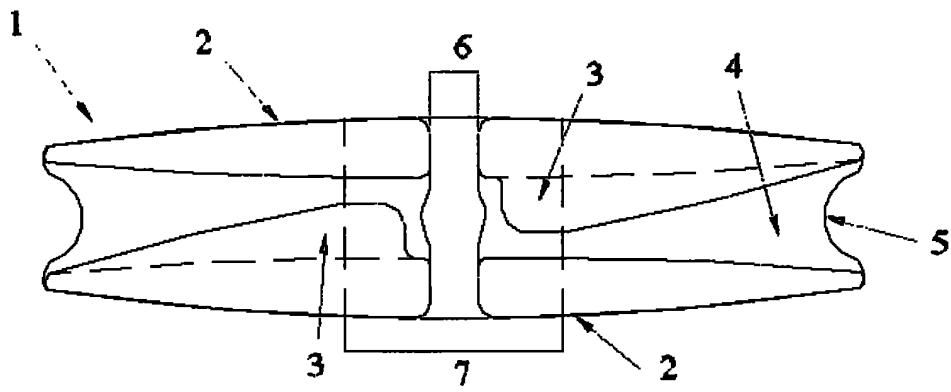


FIGURA 2.

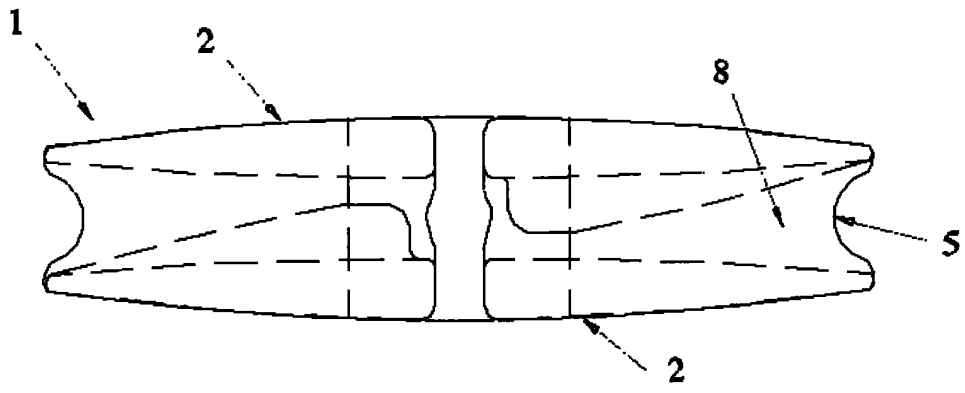


FIGURA 3.

23

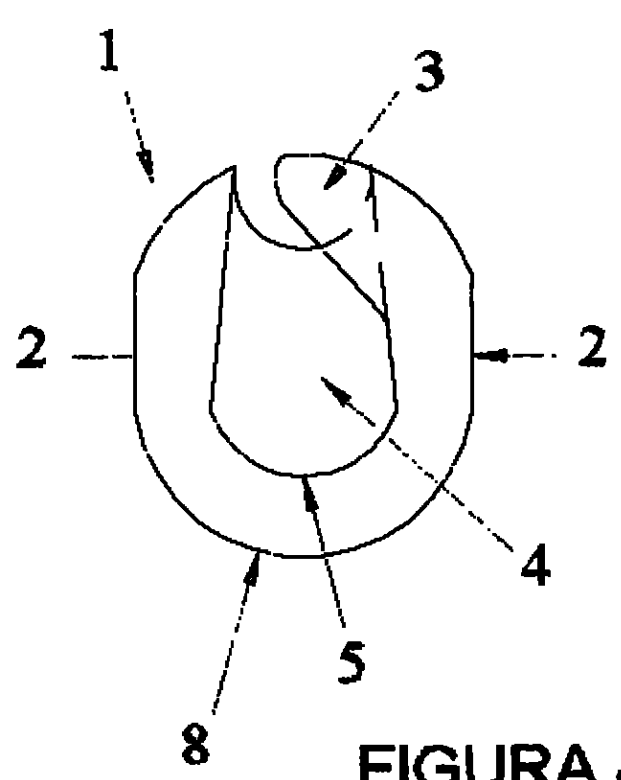


FIGURA 4.

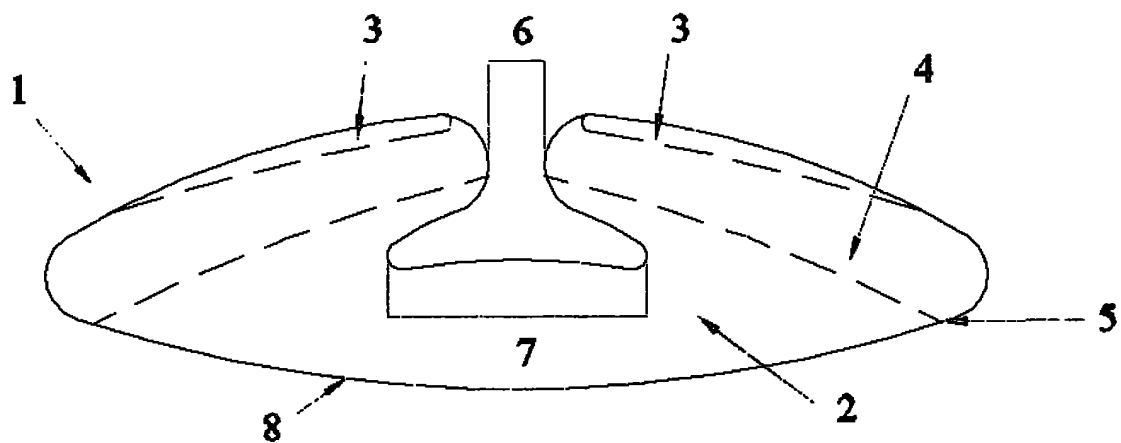


FIGURA 5.

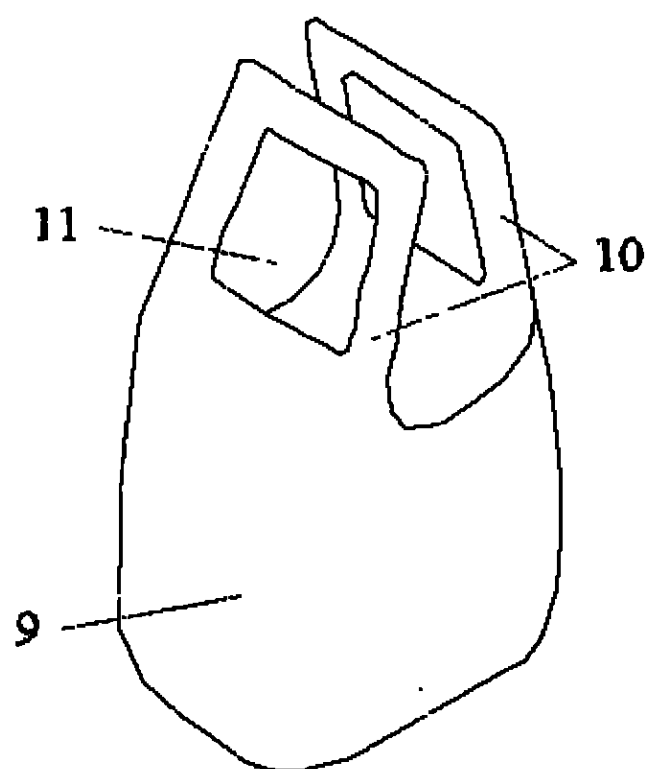


FIGURA 6.

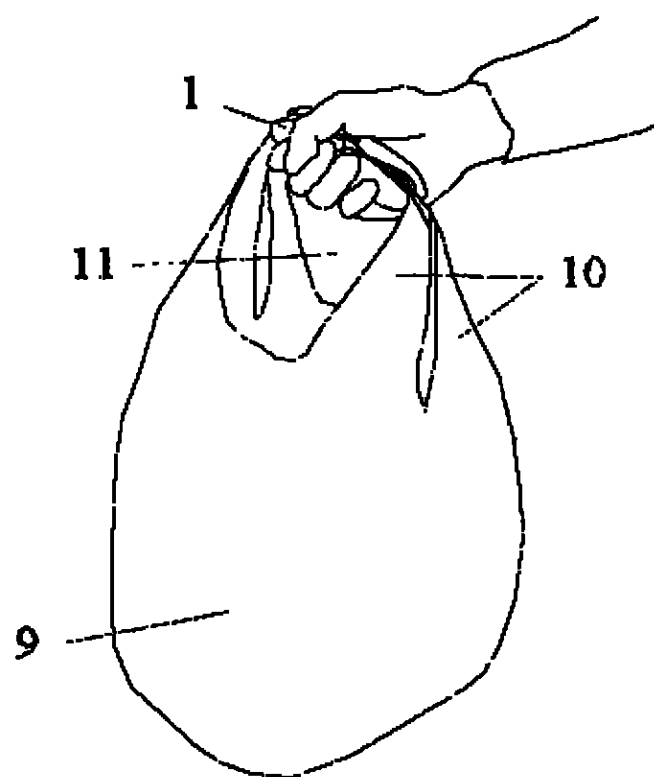


FIGURA 7.

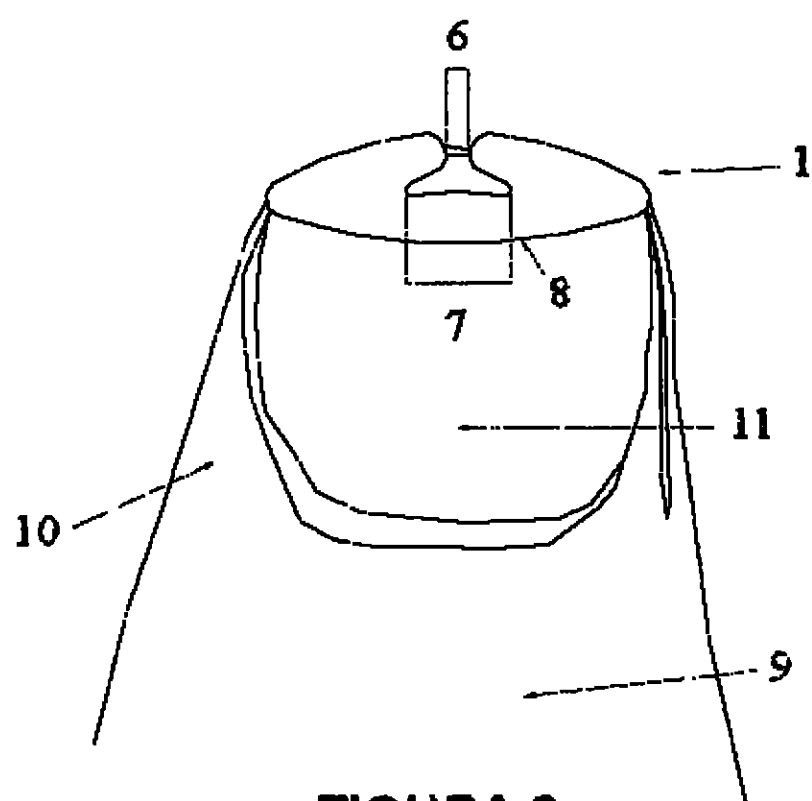
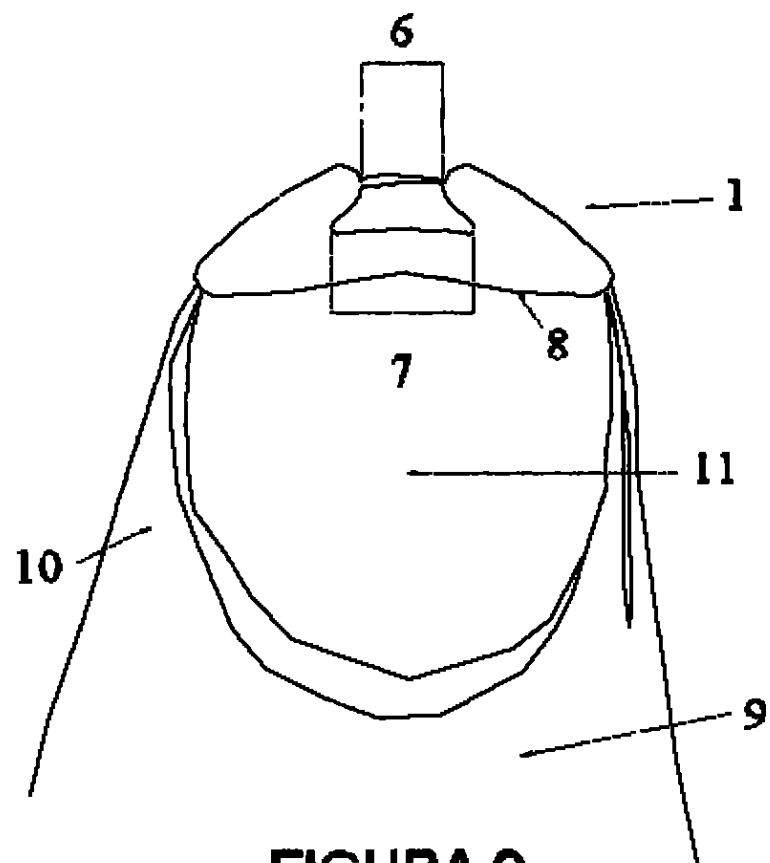


FIGURE 8.



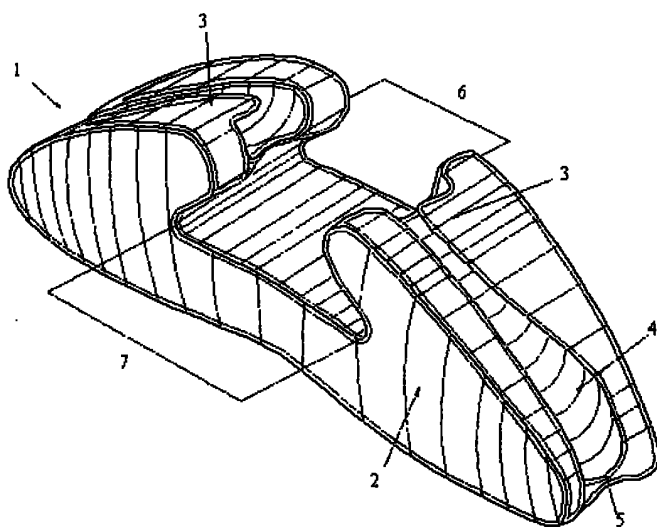


FIGURA 10.

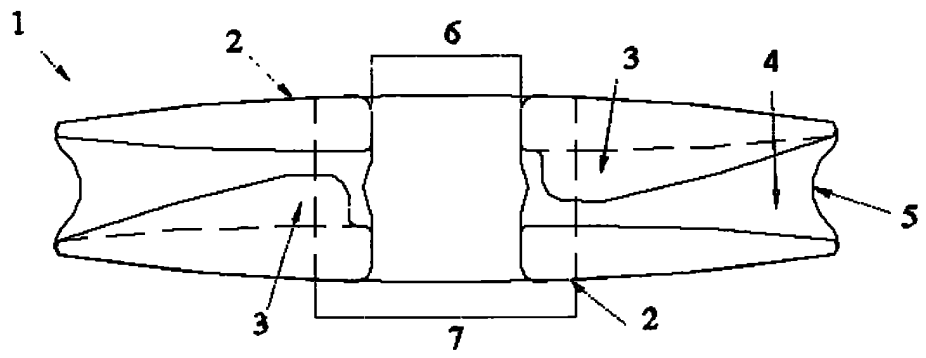


FIGURA 11.

31

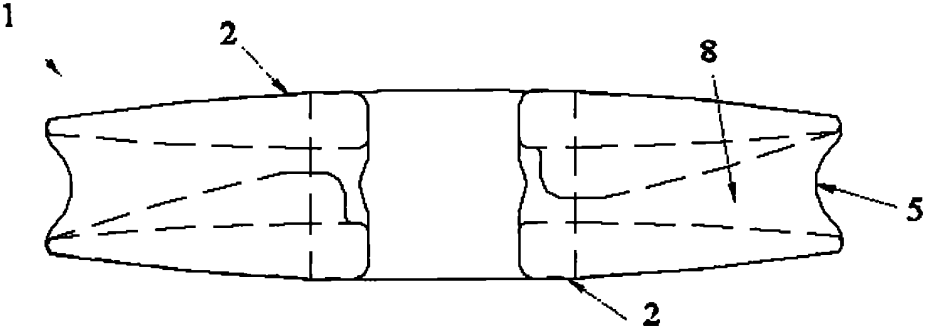


FIGURA 12.

32

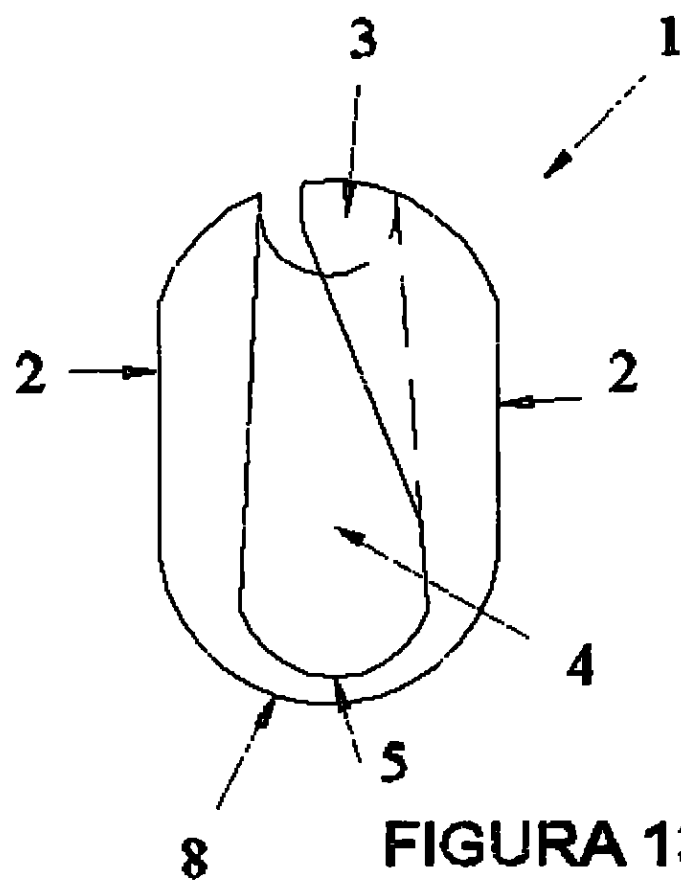


FIGURA 13.

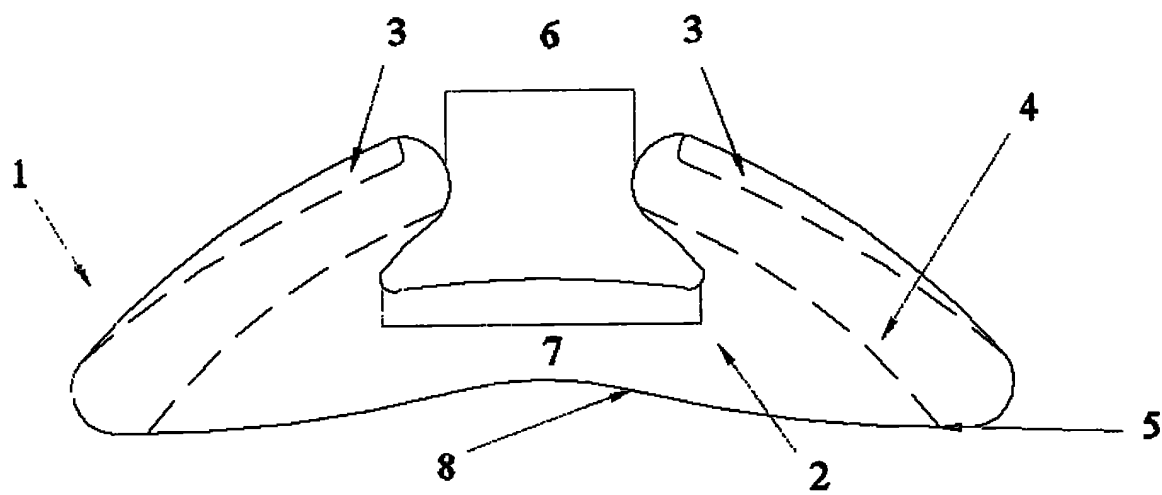


FIGURA 14.

34

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD ☒

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente 3 ☒
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud 1 ☒
- Descripción de la invención 5 ☒
- Dibujos de ser estos pertinentes 16 ☒
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas 3 ☒

COMPLETA ☒

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

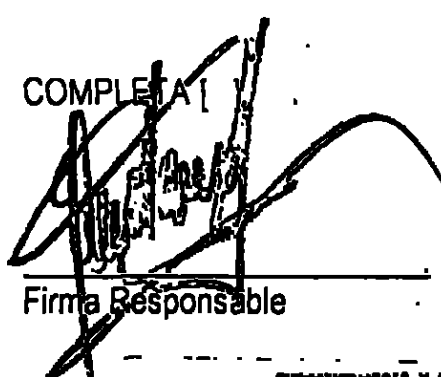
INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica del esquema de trazado []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA ☒

INCOMPLETA []


Firma Responsable

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Fecha: Radicación : 01081468 00000000 Folios: 37
Fecha (RND): 2001-03-24 15:34:16
Tramite : 003 PATENTES D I REGISTRAR 411 PRESENTAL
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

Folio 39

2020
Bogotá DC

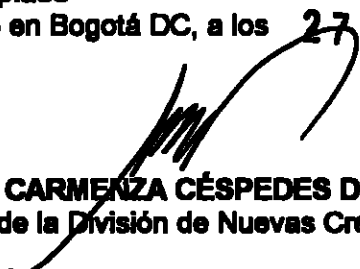
Doctor
JOSE ANTONIO LLOREDA
Apoderado

REFERENCIA:	Radicación No.	01 81480
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	2981
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los **27** NOV. 2001


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC, **Nov/01** El extracto de esta solicitud fue publicado en el número **511** de la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha **26-12-01**. El término hábil señalado por la ley expiró el **08-02-02** y SI ☒ **NOX** se presentaron oposiciones por parte de terceros.

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia